

DECRETO DE ALCALDÍA

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Valoración nombrada a los efectos de seleccionar a tres jóvenes desempleados en el marco del "Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas" mediante la contratación en prácticas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CONSIDERANDO las bases de selección aprobadas al efecto por la Junta de Gobierno Local y las instrucciones recibidas al efecto por la Delegación Provincial de la Consejería de economías, Empresas y Empleo de Ciudad Real.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado de puntuaciones de los aspirantes admitidos conforme se relaciona a continuación:

1 puesto: TÉCNICO MEDIO AMBIENTAL

Codificación C.V	Valoración
072022004627-1	0,80
072022004627-2	0,40
072022004627-3	0,20

2. puesto: INFORMÁTICO

De acuerdo con certificado emitido por el Jefe de la Oficina Emplea de Puertollano no ha habido ninguna candidatura para este puesto.

3. puesto: ADMINISTRATIVO

Codificación C.V	Valoración	Antigüedad desempleo
072022004650-1	0,20	24/03/2022
072022004650-2	0	23/05/2022
072022004650-3	0	16/12/2021
072022004650-4	0,40	28/01/2022
072022004650-5	0	10/06/2022

072022004650-6	0,40	17/03/2020
072022004650-7	0	24/01/2022
072022004650-8	0,40	14/06/2022

SEGUNDO.- Requerir a los aspirantes seleccionados la documentación correspondiente en orden a formalizar los contratos en prácticas.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal para general conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, ante mi, la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2022-0083 Fecha: 04/07/2022



Cód. Validación: 954RXCTCKTPT7PWVPL25M2LSW | Verificación: <https://argamasilladecalaraya.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2